

# EL LÁBARO

## DIARIO INDEPENDIENTE

### SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas.  
 Por un año. 14 id.  
 id. fuera. 16 id.  
 id. en el extranjero. 22 id.  
 Número suelto. 0'05 id.  
 id. atrasado. 0'10 id.

### PAGO ADELANTADO

### ANUNCIOS

Preios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

## España y los Estados Unidos

### La guerra

(POR TELÉGRAFO)

#### LA PAZ EN WASHINGTON

Madrid 16, 9'15 m.

Núm. 41.

Washington. — Mac Kinley es visitadísimo para conocer los detalles de la capitulación y las probabilidades de la paz.

Mac Kinley dijo: «Nadie siente tanta impaciencia como yo por la conclusión de la guerra».

Day insiste en que ninguna indicación se le ha hecho acerca de la paz con España.

#### LAS COMISIONES PARA LA CAPITULACIÓN. — ¿EN QUÉ QUEDAMOS?

Madrid 16, 9'15 m.

Núm. 35.

Washington. — Telegramas de Shafter, dicen que ayer viernes se reunieron nuevamente los comisionados que intervinieron en la capitulación de Santiago.

Todavía se ignora oficialmente el resultado de las negociaciones.

#### SUBASTA DE LOS BARCOS APRESADOS. — EL EMPERADOR GUI LERMO Y LOS HERIDOS

Madrid 16, 9'15 m.

Núm. 63.

Conducidos a New-York, se han subastado los vapores «Guido», «Jover», «Catalina» y «Buenaventura», apresados por los yanquis. El emperador Guillermo ha entregado a la Cruz Roja 10.000 marcos para los heridos españoles y americanos.

#### EL TRANSPORTE DE SOLDADOS. — LOS INSURRECTOS Y LOS YANKIS.

Madrid 16, 9'45 m.

Núm. 077.

Washington. — Se han recibido varias proposiciones para transportar los soldados españoles. El precio mínimo será 45 dollars. Se subastará la conducción entre las compañías navieras. Por ahora no se entregará Santiago a los insurrectos sino a las autoridades militares navales yanquis.

#### LA CAPITULACIÓN TODAVIA NEGOCIACIONES. — VISITAS DIPLOMATICAS.

Madrid 16, 9'45 m.

Núm. 072.

Habana. — Continúan las negociaciones para la capitulación entre Safter y Toral. Los agregados militares de Rusia y Suecia han hecho visitas de cortesía al general Blanco.

#### MAC KINLEY Y EL EMPERADOR DE ALEMANIA. — PAZ PRÓXIMA.

Madrid 16, 9'45 m.

Núm. 086.

Berlin. — Mac Kinley telegrafió al emperador Guillermo anunciándole la rendición de Santiago. El emperador de Alemania dijo al enterarse: «ahora está próxima la paz.»

MENCHETA.

## Salamanca

Por la Secretaría de la Universidad se remite al Rector de Madrid certificación oficial del alumno de Derecho D. Eugenio Bermejillo y Ariaga, y

Hasta más de las diez duraron anoche las visitas de los fieles en las iglesias de MM. y PP. Carmelitas para ganar el jubileo.

Y todo el día ha continuado tan hermosa manifestación de la piedad salmantina.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen se celebró ayer el acostumbrado ejercicio mensual de la asociación teresiana.

Predicó el Excmo. Prelado exhortando a la devoción a la Santísima Virgen del Carmen para encontrar en ella la salvación, la paz y el consuelo.

### REGISTRO CIVIL

Día 16

Defunciones

Rogelia Luclmo Salazar.

Nacimientos

Enriqueta Astudillo Gómez. Encarnación...

### BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 16

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 695'82 mm.

Temperatura máxima, a la sombra, 35'0.

Idem mínima, 12'0.

Idem a la hora de la observación 28'0.

S. O. calma.

### RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 15

Fielato de la Puerta de Zamora, 1055'89 pesetas; id. id. del paseo de la Estación, 473'74, id. del Puente, 577'22.

Refiriéndose a cédulas personales, la Delegación de Hacienda de esta provincia circula una Real Orden fecha 8 de los corrientes, publicada en la Gaceta del 12 del actual.

Todavía están sin uniformar los nuevos guardias municipales. Muchas calles están intransitables por su mal pavimento.

No es extraño. Ahora todo lo absorbe la cuestión transcendental... del templete.

El día de la Virgen del Carmen en Salamanca ha sido de espléndida piedad y devoción.

Son incontables las comuniones recibidas esta mañana en todos los templos, y singularmente en la Magdalena, en la parroquia del Carmen y en la capilla de la V. O. T.

Muy solemnes han sido en todos los templos los cultos y fiestas principales dedicados hoy a la Reina de los cielos, bajo la amorosa y simpática advocación del Carmen.

Los oradores sagrados, ante nutridos auditorios, han cantado las alabanzas de María Virgen del Carmen y las prerrogativas de su santo escapulario.

Quiera Dios que por tantas oraciones y obsequios de las almas fieles, venga la misericordia y el perdón para España.

En el Pasaje habrá concierto esta noche y mañana, con el siguiente programa:

1.º *Paeta y aldeano*, sinfonía... Suppé.

2.º *El Fausto*, gran fantasía... Gounod.

3.º *La Czarina*, fantaisía... Chapi.

4.º *Serenata Morisca*, (a)... Tembrek.

5.º *Danza Morisca* (b)... Lefor.

6.º *Bolero*... Barbieri.

7.º *La italiana en Ar gel*, fantasía... Rossini.

8.º *Rigoletto*, gran fantasía... Verdi.

9.º *La Viejecita*, números 3.º y 4.º... Caballero.

10.º *Pavana*... Lucena.

11.º *El baile de Luis Alonso*, polka... Giménez.

Brillante ha sido la primera solemnidad de la cofradía del Carmen, es tablecida en la Magdalena por los religiosos descalzos, al inaugurar la semana devota de la Santísima Virgen.

Más de quinientos asociados, con sus escapularios al pecho, recibieron esta mañana la sagrada comunión.

Hoy se han presentado a cobrar

los poseedores de los décimos de la Lotería a quienes correspondió el segundo premio en la extracción última; de los cinco décimos vendidos, falta presentar uno que se repartió en Alba; por si no lo sabe el interesado, el lunes próximo recibirá cada cual lo correspondiente a su suerte.

En la reserva de hoy por la tarde en la parroquia del Carmen se cantará un *Genitori* nuevo del aventajado discípulo del Conservatorio nuestro querido paisano D. Agustín Soler, y mañana se repetirá en la parroquia de San Pablo.

Ha fallecido en Madrid la señora D.ª Dolores Vazquez Alba, esposa del Licenciado en Medicina D. Benigno Alonso Carrión.

Descanse en paz.

Las limosnas recogidas en el último día de la semana importaron: 134'53 pesetas para el pan y 14'21 para el culto del Santo, y 2 pesetas para una misa, que se dijo el martes, 12, a las siete.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Sahelices el Chico, dotada con el sueldo anual de 600 pesetas. Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes en termino de treinta días.

Aviso. — Una señora sola desea colocarse como ama de gobierno con familia ó persona respetable.

Dirigirse: Lista de correos, cédula 15.862.

Sr. Alcalde interino: ¿Hasta cuándo vamos a estar sin que empiece la ciudad a experimentar las ventajas de la nueva reglamentación de la policía urbana?

Que cese pronto esa desacreditada rostrumbre de las patrullas de bañereros.

Donativos para la Basilica TERESIANA

Don Felix Landa, Delegado Teresiano de Vitoria (de varios donativos), 257'50 pesetas; don Justo Blasco, id., id. de Tarazona (por id.), 67; R.R. PP. Carmelitas del Burgo de Osma, 25; un eclesiástico devoto de la Santa (de Salamanca), 5; religiosas del Corpus Christi (de Valencia), 50; D. R. S. (de San Sebastián), 3; MM. Carmelitas de Talavera y otras personas, 20; PP. Carmelitas de Valladolid, 25; id. id. de Granada, 2'50; don José Miralles, Delegado Teresiano de Palma de Mallorca, 800; D. José González Sistiaga, Magistral de Ciudad-Rodrigo (por donativos), 298'50; P. Prior de Carmelitas de Calahorra (por varios donativos), 411; religiosas de San José y Santa Teresa (de Valencia), 50; P. Prior de Carmelitas de Burgos (por coros), 396'40; Rvdo. P. Provincial de Carmelitas Descalzos de Provenza (Francia) por conducto del Padre Prior de Carmelitas de Calahorra (Logroño), 100; de un convento de Carmelitas de la provincia de Avignon (Francia) por dicho conducto, 50; M. Priora del convento de Carmelitas de Pau (Francia, Bajos Pirineos), 50; de la Asociación Teresiana de la parroquia de San Bartolomé (de Valencia), 350; de la id. de la id. de San Sebastián (de id.), 320; Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla (por donativos de la Junta recaudadora), 495'25; MM. Carmelitas de Alba (por subscripción de Junio), 5; MM. Carmelitas de Aix (Francia), 150; unos devotos de Valencia, 2; señoras de Cuesta y Nuñez (de Vigo), 25; recibido de Bilbao por una limosna de una persona devota, 5; doña Sofía Gil (de Bilbao), por coros, 9'25; D. Antonio Rodríguez Gallego (de Avila), 10; doña María Pilar Corral Castaño (de Madrid), 5; doña Venancia García (de Avila), por coros, 1'05; doña María Madruga (de id.), por id., 4'10; doña Felisa García (de id.), por id., 1'05; Condesa Ranziska (de Alemania), marcos, 160; doña Agapita Sancho (de Valencia), 25; doña Elisa Lleo y Sancho (de id.), 25; lvyda. Madre Celestina, 32; doña Obdulia Pérez (de Vigo), 10; una devota de Santa Teresa de los arrabales de Alba, 500; D. Juan Huelin Müller (de Málaga), devoto de la Santa, 10; señor Asensio, por subscripción, 10; D. Angel Pérez (de Navarra), 25; varios devotos de Granada 1'50; id. id. (de San Sebastián), 5; don Marcos Echeandia (de Burgos), 50; D. Tomás Allende (de Bilbao), 1.000; varios devotos (de Plasencia), 5; id. id. (de Barcelona), 5; id. id. (de Segovia), 10; id. id. (de Granada), 17'50; unas señoras (de Toledo), 16; P. Prior de Carmelitas (de Burgos), por varios donativos, 667'60.

Se desea conocer el paradero de D. Manuel González y Cruz, natural de Peligano, conojo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa.

En la redacción de este periódico se le darán detalles.

SE ARRIENDAN

de 90 a 100 huebras de tierra de labor, sitas en la socampana de esta ciudad. Del precio y condiciones, calle de Zamora, 61, darán razón.

Más telegramas

SIMULACRO EN CADIZ. — BRI LLANTE MOVILIZACION.

Madrid 16, 9'15 m.

Núm. 44.

Cádiz. — A las cinco y cuarto

de la tarde sonaron tres cañonazos anunciando simulacro y movilización de tropas. A pesar de que las tropas estaban en paseo, a los cinco minutos después todos se hallaban en sus puestos. El simulacro se verificó con rapidez y precisión admirables.

OPOSICIONES A ABOGADOS DEL ESTADO

Madrid 16, 9'45 m.

Núm. 57.

La Gaceta de hoy publica un decreto convocando para el 20 de Octubre a los opositores al ingreso en el cuerpo de abogados del Estado.

Estas oposiciones suspenderán los ejercicios en Octubre.

LOS YANKIS A ESPAÑA. — PREPARATIVOS

Madrid 12, 10'30 m.

Núm. 100.

Sevilla. — Los agentes de algunas casas navieras telegrafían diciendo se espera hoy en Tánger la escuadra yanki. Los representantes americanos hacen grandes preparativos.

SIN NOTICIAS. — VISITA COMENTADA

Madrid 16, 1 t.

Núm. 115.

El Gobierno no tiene ninguna noticia oficial de Santiago.

Segue interrumpido el cable directo entre Manila y Madrid.

Habrà nuevo Consejo de Ministros esta tarde.

Coméntase mucho una visita del general Weyler a la Reina.

EL GENERAL WEYLER

Madrid 16, 3'10 t.

Núm. 130.

Los intimos del general Weyler dicen que antes que éste visitara a la Reina conferenció con Romero Robledo, quien llamó la atención de Weyler para que suspendiera su viaje a Palma.

Alguien indicó al general la conveniencia de que se despidiera de la Reina antes de marcharse de Madrid.

Asegúrase que el general ha suspendido indefinidamente su viaje.

## LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 16, 4'30 t.

(Urgente).

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior...	49.40
Idem fin de mes...	49.10
Idem exterior...	58.15
Idem deuda amortizable...	59.80
5 por 100 de Aduanas...	80.50
Billetes hips. de Cuba, 1896...	54.00
Idem, id. de id., 1890...	44.75
Empréstito de Filipinas...	57.25
Acciones del Banco de España...	359.50
Idem de la C.ª A. de tabacos...	199.00
París, a ocho días vista...	70.00
Cambios sobre Londres...	00.00
Bolsa París; 4 por 100 ext. esp...	37.50

MENCHETA.

## INTERESANTE

Se desea conocer el paradero de D. Manuel González y Cruz, natural de Peligano, conojo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa.

En la redacción de este periódico se le darán detalles.

SE ARRIENDAN

de 90 a 100 huebras de tierra de labor, sitas en la socampana de esta ciudad. Del precio y condiciones, calle de Zamora, 61, darán razón.

# Día 16 de Julio de 1898

## Santoral y cultos

**DÍA 17. — Domingo.** — San León IV, Papa. Catedral. — A las nueve misa solemne. No hay homilía.

**Clericia.** — Misas rezadas desde las cinco. A las horas de costumbre siguen los cultos anunciados en honor de San Ignacio.

**Hermanitas de los pobres.** — Por la tarde estación, cánticos y reserva.

**Adorativas.** — A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, a las seis, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

**Capilla de las Hijas de Jesús.** — Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público, desde las doce a las tres de la tarde.

**San Pablo (Santísima Trinidad).** — Fiesta al Santísimo Sacramento. A las diez misa solemne y sermón que predicará el muy R. P. Simón de la Cruz, Carmelita descalzo. Por la tarde a las seis, sermones completos, procesión por el interior del templo y reserva.

**Iglesia conventual de San Esteban.** — Tercer domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las siete comunión para la Venerable Orden Tercera. A las nueve solemne misa conventual. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón y procesión.

**Religiosas Carmelitas.** — Fiesta a la Santísima Virgen del Carmen. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el R. P. Fray Gabriel de Jesús, Carmelita descalzo. Por la tarde a las seis, se reservará.

**Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).** — Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual. Todos los días, de siete a ocho de la tarde, se expondrá a los fieles a la Virgen del Carmen.

**V. O. T. del Carmen.** — A las siete misa rezada. Por la tarde al parar el címbalo, estación, rosario, ejercicio propio del mes y reserva.

**Iglesia de Santiago.** — Continúa la novena al Santo Apóstol, por la tarde, al obscurecer.

**Iglesia conventual de San Esteban.** — Al obscurecer, todos los días, el Santo Rosario.

**Clericia.** — Los mismos cultos.

**Iglesia de Santiago.** — Continúa la novena. V. O. T. del Carmen. — A las siete misa rezada. Por la tarde los mismos cultos que el día anterior.

### Misas

Hé aquí las que han de celebrarse a hora fija mañana:

A las cuatro y tres cuartos, en la Clericia.

A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Clericia.

A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clericia, Catedral y capilla del Hospital.

A las seis, en los PP. Dominicos, Carmelitas y San Martín.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabeles, Adorativas, Padres Dominicos, Clericia, San Martín, capilla del Hospicio, Nuestra Señora del Carmen, Jesuitas y San Bartolomé.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Juan de Sahagún, San Martín, Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Concepción, Irlandeses y capilla de San Francisco.

A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitas, Franciscas y Capilla de V. O. T. del Carmen.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas y Dominicos, Clericia, Universidad y San Juan Bautista (vulgo Barbalos).

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo y Clericia.

A las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, San Martín, Sancti-Spiritus, Clericia y PP. Carmelitas.

A las nueve y media, en los PP. Dominicos, Carmelitas y Catedral.

A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, capilla de la Santísima Trinidad, Catedral (capilla de San José) y San Julián.

A las once, en San Boal, en la Clericia y San Martín.

A las doce, en la Purísima Concepción y San Martín.

## MADRID

Después de celebrado el último Consejo de ministros se dió la nota

oficiosa; el gobierno aseguraba no tenía telegramas oficiales, pero bien pronto se supo que el Gobierno había acordado suspender las garantías constitucionales, y claro es que medida tan extrema no se hubiera tomado sino ante sucesos de inmensa gravedad.

En el decreto que hoy publica la Gaceta, se justifica la suspensión de las garantías en un largo preámbulo.

Dice el Presidente del Consejo en ese preámbulo, que el gobierno, a pesar de la perturbación que producen las guerras, ha deseado mantener en toda su integridad los derechos y garantías que la Constitución establece; pero que destruidas nuestras escuadras en Filipinas y Cuba, dueños los norteamericanos de aquellos mares, inmediata la venida a nuestras costas de la escuadra yanqui, cerradas las Cortes, el Gobierno crees necesario hacer uso de la facultad que la misma Constitución le impone, declarando que no es su propósito extirpar los grandes medios que el nuevo estado jurídico le concede.

Confía el gobierno, y así lo declara en la Gaceta, en que la opinión hará justicia a esta resolución, que sólo responde al amor de la patria.

Publicado este decreto, promulgado ya el bando del capitán general, establecida la censura periodística y telegráfica, será imposible expresar en estas cartas sinceramente las impresiones que los sucesos nos sugieren.

Acaso será ahora cuando España comience a sentir las penalidades de la guerra.

La capitulación de Santiago parece un hecho.

Y decimos parece, porque el Gobierno, sin negar que el hecho pueda ser cierto, afirma que no tiene noticia oficial del suceso.

Y, por anticipado, descarga en los generales Toral y Blanco las glorias ó responsabilidades de la capitulación, diciendo que sólo ellos han intervenido en las negociaciones—si existen—y ordenado y puesto en práctica los planes que las precedieron.

En Guerra, dícese hay despachos del general Blanco, uno de los cuales da cuenta de que en los últimos encuentros habidos en Santiago de Cuba sufrimos 56 bajas de jefes y oficiales, entre muertos, heridos y desaparecidos.

Particularmente, y por referencias oficiales y periodísticas de Washington, sábase que ayer fué rendida la plaza de Santiago a los yanquis, previas estipulaciones concertadas por una comisión de oficiales españoles y americanos.

Sábase que los yanquis aceptaron parte de las condiciones ideadas por el general Toral, y que uno de los compromisos suscritos es, que las tropas rendidas serían embarcadas en trasportes americanos y conducidas a España.

Los despachos particulares hablan de que la evacuación de tropas españolas se refiere a toda la provincia de Santiago y la capitulación, por tanto, comprendería a Holguín, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, pero esto lo ha negado el Sr. Sagasta, mejor dicho, ha afirmado que lo juzga inverosímil.

También ha anunciado el Sr. Sagasta que esta noche se celebraría Consejo en la Presidencia.

Presúmese que será importantísimo y que se hablará mucho de paz, de los problemas militares y de política interior.

De Puerto Rico se ha recibido un telegrama del general Maclas que dice están a la vista dos cruceros enemigos.

Coméntase mucho y tristemente, el último telegrama de Filipinas, en cuanto se refiere a la prisión de la columna Monet.

MENCHETA.

### REQUERIMIENTOS A POLAVIEJA

El libro del general Polavieja circula profusamente entre la gente política, obteniendo de ella muy diversa acogida y muy distintas opiniones.

Cuanto por modo directo han intervenido durante largo período en la marcha de los negocios de Estado, encuentran en las cartas y comunicaciones exhumadas por el marqués

de Polavieja capítulo de razonados y abrumadores cargos. Así es que, aun cuando resultaría curioso conocer el juicio íntimo que la obra merece de los tales personajes, porque no carecería de novedad é interés el especular de unas docenas de exministros entonando el «yo pecador», ante el público asegurado «que viene muy fuera de sazón» el libro y que «a nada conduce».

En el concepto de las personas desapasionadas, el general Polavieja revela cualidades que en él no se sospechaban. Tuvo previsiones y aciertos que con lamentable torpeza desafiaron Cánovas y Sagasta, Silveira y Moret, Gamazo y Martínez Campos, y todos los hombres públicos a quienes el general Polavieja apeló en vano. Tal es en verdad el criterio de cuantos dicen lo que sienten.

Pero también es cierto que se atribuye a la obra propósitos que van más allá de la personal exculpación en el fracaso.

Muchos son los que entienden con *El Nacional* y *El Globo* que el ilustre general no se acomoda a figurar como espectador indiferente y escéptico de las desventuras nacionales, y en ese supuesto dirigen al marqués de Polavieja apremiantes requerimientos para que manifieste con entera claridad cuáles son sus pensamientos, sus esperanzas y sus propósitos.

Días pasados, al tiempo de consignar nuestra opinión acerca del libro, dijimos algo en el mismo sentido que ayer escribieron los estimados colegas; el general Polavieja no debe esconder sus previsiones sobre lo futuro, sino decirlos. Ayer no le escucharon; hoy con el acierto acreditado en su libro, le oirá el país entero.

Hé aquí lo que con gaitana forma dice al término de su trabajo el director de *El Globo*, Sr. Francos Rodríguez:

«Por eso al llegar a la última página del libro que usted ha publicado me figuraba yo que leía el prólogo indispensable para una manifestación pública y trascendental. Siguiendo el símil con que empecé esta carta, supuse que el médico alardeaba de poseer ojo clínico y de haber acertado con el pronóstico para infundir fe en el tratamiento que, según su parecer, debiera aplicarse a la gravísima dolencia.»

«Para llevar leña a la hoguera de las indignaciones públicas todos seríamos. Pero en nuestro país hacen falta, no llamaradas que deslumbraren sino luces que iluminen. Medite, mi respetable general, medite lo que dicen estos renglones, si los lee. Pienso en que no el amor propio, sino el amor a la patria tiene que ser la musa inspiradora de nuestros personajes; y si las manifestaciones públicas que acaba de realizar respondiesen a otras convicciones, expresas pronto y claramente, porque los pueblos en trances difíciles no pueden aguardar a que las esfiges hablen, ni entretenerse en descifrar enigmas. Reflexione, mi general, y vea si su libro, en cuya portada se estampan estas palabras: **LO QUE VI, LO QUE HICE, LO QUE ANUCIÉ**, no exige, para explicar la aparición de la primera, una segunda parte, a cuyo frente escriba el autor **LO QUE VE, LO QUE HACE Y LO QUE ANUNCIA.**»

De *El Imparcial*.

### NOTICIAS MILITARES

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica las siguientes disposiciones:

Ascendiendo al empleo superior inmediato, en propuesta reglamentaria, a los jefes y oficiales del cuerpo de estado mayor del ejército comandantes D. Manuel Tourne y Esbry y D. Juan Guerrero de Escalona, y capitanes D. Juan Mora Garzón y don Narciso Soler y Ríos.

Ascendiendo al empleo superior inmediato a los jefes, oficiales y escribientes del cuerpo auxiliar de oficinas militares, el archivero segundo D. José de Escauriaga; los archiveros terceros D. Sixto Royan, D. José Moral y D. José Carretero; los oficiales segundos D. Ramón Zamora, don Juan Puorten, D. Francisco Díez, don Isidoro Sanz y D. Jesús Morales; los oficiales terceros D. Eduardo Palacios, D. Diego Aibaudor, D. Mariano Cea, D. Miguel Muñoz, D. Isidoro García, D. Porfirio Alonso, D. Luis Moreno, D. Eusebio Alvarez, D. Eugenio Fernández de la Rosa, don Enrique Deulonder, D. Mariano Andrés y a 27 escribientes.

Nombrando ayudante de campo del capitán general de Burgos, Navarra y Vascongadas, al comandante de artillería D. Manuel Martí.

Idem del comandante general sub-inspector de ingenieros del distrito de Filipinas a D. Antonio Vázquez, ca-

pitán de infantería y D. Francisco Gil del Real, segundo teniente de caballería.

Concediendo el empleo de comandante en lugar de la cruz de primera clase de Marla Cristina y de la del Mérito Militar por los combates de Silang, Pérez Dasmariñas é Indang, al capitán de infantería D. Luis Castroverde.

Ascendiendo al empleo inmediato a los jefes y oficiales de la escala activa de caballería, teniente coronel D. Angel Bielsa, comandante D. Joaquín Berniola, capitanes D. Vicente Hinojosa y D. Eduardo González y primeros tenientes D. Elías Pozo y D. Cristóbal Pascual.

Ascendiendo al empleo inmediato de la escala de reserva de caballería al capitán D. Federico Dupuy de Lome, al primer teniente D. Angel Leal y a los segundos tenientes D. Cesáreo Domínguez, D. Isidro Collantes y D. Vicente Muñoz.

Ascendiendo al empleo superior inmediato a los jefes y oficiales de artillería comandantes D. Máximo Pascual, D. Enrique Sánchez Bernal, D. Octavio Molió, D. Julio Fornán, D. Teodoro Ugarte, D. José de Pablo Blanco, D. Antonio Loriga, D. Manuel Martí, D. José de Llano, D. Francisco Moya, D. José Romany, D. Cristóbal Reina y D. Luis de Santiago; capitanes D. Joaquín Ferrán, D. Antonio Planas, D. Juan Martí, D. José de Carranza, D. Alberto Silveiro, D. Juan Ramírez, D. Vicente Eulate, D. Ramón Vivero, don Augusto Estada, D. Manuel Echano, D. José del Pozo y D. Luis Hermoso; primeros tenientes D. Marcelino Díaz, D. Macario García, D. Alfonso Suro, D. Juan del Cós, D. Valero Riera, D. Lucas Massó, D. Paulino García, D. Andrés Rvadulla y D. Germán del Macho,

### LOS YANKIS A CÁDIZ

En Cádiz sigue creyéndose que la escuadra yanqui se dirigirá primeramente allí.

Muchas familias se van de la capital. En Chiclana ya no quedan casas para alquilar.

Un banquero gaditano ha recibido un cable de Nueva York en el que se le dice que aún no ha zarpado para la Península la escuadra de Watson. Lo que si parece seguro es que ya tienen en la costa de Marruecos depósitos de carbón y viveros.

La Compañía inglesa que ha estado asegurando al 6 por 100 contra accidentes de guerra en esta plaza ha bajado hoy el tipo de seguro. Esto se ha considerado como buen síntoma.

La Trasatlántica sigue preparando barcos para ponerlos en puerto seguro. El viernes probablemente saldrán, quizás para Marsella, el *Habana* y el *Ciudad Condal*, remolcando éste al *Cataluña*. Este estaba sufriendo reparaciones por valor de unos 100.000 duros. No tiene calderas puestas aún.

Otros barcos de la Trasatlántica irán a Lisboa, pero aún no se sabe cuáles ni cuándo.

Teme la compañía que su factoría de Matagorda sea el primer punto que sufra los efectos del bombardeo. Se desalojarán los almacenes que son de gran valer.

El capitán del puerto ha publicado un edicto para que los barcos de pesca no queden por las noches en la mar, para evitar que sean sorprendidos. Se les advierte la grave responsabilidad en que incurrirán si son sorprendidos y sirven de prácticos de costas y puertos a los buques enemigos.

La comisión provincial acordó en principio el traslado de los asilados del hospicio y de la casa de locos. Ambos edificios, por su situación en la muralla, serían de los primeros que sufrirían.

### EL INVENTO DAZA

Ha sido devuelta por el ministro de Marina al Sr. Daza la Memoria de su invento, quedando, por tanto el autor en libertad de acción para proceder como crea más conveniente.

Ya hemos dicho que el Sr. Daza tiene construido su toxiro y que lo que solicitaba era la experimentación de éste, cosa que no ha llegado a realizarse.

Podemos anunciar también que las pruebas se harán, aunque no oficialmente, y así quedará satisfecha la patriótica curiosidad de los que siguen con vivísima atención cuanto se refiere a este invento.

El Sr. Daza recibe diariamente numerosas cartas en las que se le ofrece cantidades importantes, muy superiores a lo que pudiera exigir la construcción de los toxiros necesarios, caso de dar éstos resultado,

para atender a la defensa de todos nuestros puertos.

En Madrid entre otras ofertas puede citarse la de un industrial que, en su nombre y en el de un amigo suyo, pone a su disposición los 50.000 duros de que ha hablado la prensa.

Uno de los gremios de Madrid más importantes le ha ofrecido cuanto necesite, sin limitarlo la cantidad.

Las pruebas que anunciamos creemos que se harán muy en breve.

## LA ESCUADRA DE MAINLA

### Relación de bajas

(Conclusión)

Tercero id., D. Andrés Estevez Martínez.

Cabos de mar de primera: Antonio Rodríguez Carneiro, Felipe Basoa Calve, Juan José Díaz Incógnito, Rafael de la Vía y Ríos.

Cabos de mar de segunda: Cándido Martínez Lorenzo, Francisco Menéndez Bas, Alejo Guillera Reinosca, Cabos de primera: Laureano Tulería Lagarrote, Francisco Zueneta Madañaga. Artillero de mar segundo habilitado: Pedro Legara Blanco. Mozo de despensa: Manuel Romero Montes. Marinero fogonero de segunda: Manuel Lubian González.

Marineros de segunda: Domingo Garate Elú, Indalecio Lagra y Longa, Genaro Beltrán Ronfite, José Rodríguez Santiuste, José Canora Escariz, José Tenaveiro González, José Alvarez Mon, Juan Ferradas y Ferradas, Elisardo Iglesias Penedo, Manuel Gómez Vázquez, Antonio Piñón, Carlos Pita Casal, José Escudero Carrasco, Francisco Acuña Iglesias, José María Pernas, José García Breijo, Juan Lourido Sánchez, Juan Luján Arcer, Joaquín Ceuteno Martínez, José María Núñez del Oso, Juan Bautista Lloret y García, Manuel Lomba y Zabazo, Manuel Peña Miguez, Nicolás Suárez Rodríguez, Pedro Gallego Paredes, Pedro Vidal Blanco, Peregrino Romero Romero, Práxedes Correa, Roque Lago Pérez, José Galán Nogueira, Pantaleón Ugalde, José Salvaje Piedra.

Marineros de primera: Jesús Suárez Incógnito, Manuel García Teira, Manuel Montemino Bueno, Dego Leon López.

Marineros de segunda: José Rodríguez García, Juan Vilella Guardiola, José de la Rosa Toy, José Martín Pajol, José Rodríguez Rodríguez, José María Terro Martín, Joaquín Ramírez Mayo, Antonio Caramés del Río, Antonio Alvarez Abad, Angel Oyazabal Ligaralde, Andrés Bavio y Bavio, Domingo López y López.

Contosos

Contralmirante de la armada ex celenísimo Sr. D. Patricio Montojo Pasaron.

Teniente de navío D. Eugenio Montojo y Martínez.

Alféreces de navío D. Juan González de Rueda y D. Francisco Cano Wais.

Contador de navío D. Manuel Sánchez Saduy, primer médico D. Antonio Sifio y Gallo, maquinista de primera D. Juan Orrazabal y Baudera.

Primer maquinista D. Ricardo Beirozategui; idem segundo, habilitado de primera, D. Luis Veira y Milland; segundo condestable, D. Antonio Rerverte y Miguez; tercer idem, D. José López Marín; idem habilitado, don Manuel Fernández Campos; tercer carpintero, Manuel Palco Palco; artillero habilitado José Montes Lado; marinero fogonero de primera, Sebastián Pérez.

Manila 27 Marzo de 1898. — El jefe de Estado Mayor, Leopoldo Boado.

## ORDEN PÚBLICO

(LEY DE 23 ABRIL DE 1870)

### TÍTULO PRIMERO

DEL ESTADO DE PREVENCIÓN Y ALARMA

#### CAPÍTULO PRIMERO

##### Sección primera

Artículo 1.º Las disposiciones de esta ley serán aplicadas únicamente cuando se haya promulgado la ley de suspensión de garantías a que se refiere el art. 31 de la Constitución y dejarán de aplicarse cuando dicha suspensión haya sido levantada por las Cortes.

Art. 2.º Son objeto de esta ley: 1.º Las medidas gubernativas que las autoridades civiles y militares pueden y deben adoptar para mantener y restablecer el orden público para prevenir los delitos contra la seguridad interior y exterior del mismo y contra el orden público, que la vigente ley penal condena. 2.º La competencia de los jueces

y tribunales en las causas criminales que se formen sobre dichos delitos y el procedimiento a que éstas han de ajustarse.

**Sección segunda**

Art. 3.º Publicada la ley de suspensión de garantías á que se refiere el art. 1.º, se considera declarado por el mismo hecho el estado de prevención, hallándose facultada desde este momento la autoridad civil para adoptar cuantas medidas preventivas y vigilancia concepus convenientes á fin de asegurar el orden público.

Art. 4.º La autoridad civil excitará por oficio á la judicial para que proceda desde luego contra los que comprenda que son responsables en algún sentido de los delitos expresados en el artículo segundo.

Art. 5.º Si se formaren grupos, dictará las medidas oportunas para su disolución, intimidando á los autores y auxiliares de la agitación que se disuelvan; y en el caso de no ser obedecida á la tercera intimación, utilizará la fuerza de que disponga, al efecto de restablecer la calma y dejar expedita la vía pública.

(Continuará)

**LOS CAZATORPEDEROS**

Con dos días de navegación han llegado á Mahón desde Messina los cazatorpederos *Aulaz, Osado y Proserpina*.

Como sus luces, vistas en alta mar durante la noche, denotaron en las proximidades de Menorca la presencia de buques de guerra, se tomaron precauciones en previsión de que fueran enemigos, telegrafando oportunamente.

También se tomaron precauciones en Palma reforzando la guarnición de los fuertes de la costa.

El público no se enteró de nada á consecuencia de lo avanzado de la hora.

Se cree que la semana próxima llegará el *Pelayo* á Palma.

**NOTICIAS VARIAS**

Están vacantes nueve plazas de delineantes de Obras públicas, dotadas con 2.000 pesetas cada una.

La dirección general del ramo ha dado un plazo de 20 días, á contar desde anteayer, para que presenten las solicitudes en dicho centro los aspirantes.

Ha quedado prohibida la importación en Francia, por las Aduanas de Hendaya y Cerbere, de toda clase de ganados.

Las grandes remesas que desde hace dos meses pasaban por la frontera, quedarán detenidas en Irún y Port bou.

Ha salido ya de Burgos para Vitoria, en jornadas por la carretera, el batallón del regimiento de la Lealtad, que debe llegar hoy ó mañana.

Este batallón lo manda el teniente coronel Marqués de Oris, hijo del difunto general Loma.

**El triunfo de la Santa Cruz**

Triste y agitado comenzó para España el año 1212.

Mahomed ben Yussuf, emperador de Marruecos y á la vez rey de Andalucía y Murcia, había pasado el Estrecho acaudillando cerca de medio millón de combatientes, resuelto á conquistar por completo nuestra patria y á borrar de ella hasta el nombre de cristiano.

El peligro era inminente, y sin perder tiempo el rey de Castilla D. Alfonso VIII preparó sus huestes, decretó una leva general en sus Estados y envió mensajeros á los demás reyes cristianos de la Península. El de Portugal envió poca gente, pero escogida; el de Navarra, olvidando agravios del de Castilla, se presentó con numerosa hueste; superando á todos D. Pedro II de Aragón, que llevó á las Navas treinta mil de sus mejores soldados, acompañándole el arzobispo de Tarragona y el obispo de Barcelona. Repugna hacer mención del rey de León, tío del de Castilla, que lejos de ayudar á su sobrino, pretendía hacerle guerra en tan críticas circunstancias.

No podía olvidar D. Alfonso VIII que ante un enemigo tan numeroso y aguerrido era preciso esperar en el auxilio divino. A fin de alcanzarlo envió á Roma á D. Rodrigo, arzobispo de Toledo, para impetrar del Sumo Pontífice las gracias de una cruzada. Otorgólas Inocencio III, ordenando además que se hicieran rogativas para alcanzar el favor del Cielo. Los romanos observaron un día de riguroso ayuno, y el gran Pontífice, á pié y descalzo, llevó en procesión la Vera Cruz.

No se contentó el arzobispo D. Rodrigo con las gracias alcanzadas, sino que predicando la cruzada en Italia, en Alemania y en Francia, logró que viniera en auxilio de los cristianos españoles un ejército de cuarenta mil infantes y doce mil caballos. Agregáronse á la numerosa hueste los arzobispos de Narbona y Burdeos y el obispo de Nantes.

Toledo y sus cercanías no podían contener la gente que animada del mayor entusiasmo acudía de todas partes. Sintióse luego la necesidad de buscar un caudillo que pusiera en orden pueblos tan distintos y diversamente armados: circunstancias que hacían difícil la elección, más si se considera los muchos é ilustres guerreros que habían acudido á Toledo contra la morisma. Tras motivadas vacilaciones, la elección recayó en un caudillo de maduro juicio, de intachable historia y de grande y reconocida experiencia en las cosas de guerra. Los antecedentes del noble caballero catalán Sr. Dalmau de Creixell inspiraron á todos la mayor confianza.

Como á los moros no les convenía dejar á sus espaldas enemigos de ninguna clase, trataron de apoderarse de Salvatierra antes de llegar al punto que debía quedar inmortalizado

para siempre en la historia. Ocho meses los defensores de la predicha plaza resistieron el enemigo; preciso tiempo que permitió á los cristianos organizarse. Mientras los soldados de Mahomed ben Yussuf sitiaban á Salvatierra, los de D. Alfonso hacían grandes esfuerzos para apoderarse de Calatrava, que el día 1.º de Julio cayó en poder de los cristianos.

Poco después de esta victoria los cruzados extranjeros, pretextando insólitos calores, clima malsano y carencia de recursos, abandonaron la empresa, salvo honrosas excepciones, y se volvieron á sus países.

El ejército español avanzó hasta el pié de Sierra Morena, cuyo difícil paso era de suma necesidad é importancia para continuar adelante. Los musulmanes lo comprendieron también y se aprestaron á defenderlo. Un pastor, un ángel ó un santo se presentó á los cristianos y guió sus pasos por senderos extraviados hasta dejarlos en un lugar donde por sus condiciones estratégicas podían luchar con ventaja contra el ejército mahometano. Mahomez vió con admiración y despecho frente á su campo al enemigo á quien tan confiadamente y sin peligro alguno esperaba vencer.

**II**

El deseo de venir á las manos era grande en ambos campos; mas la prudencia aconsejaba á los nuestros un descanso. Siendo el sentimiento religioso el móvil principal de la guerra contra los terribles almohades, los Prelados y demás empleados del clero, que en muy considerable número se habían unido al ejército, acudían á todas partes y exhortaban á los soldados de la Cruz á que antes de medir sus armas con un enemigo tan aguerrido, bien disciplinado y superior en número, purificaran su alma en el sacramento de la Penitencia y recibieran con fe inquebrantable el Pan de los fuertes. Las gracias espirituales concedidas por Inocencio III no quedaron olvidadas. Reyes, caudillos y soldados, como si formaran una sola familia con idénticos sentimientos, confesados y comulgados, esperaron la mañana de 16 de Julio de 1212.

Los dos ejércitos estaban frente á frente: sólo esperaban la señal de combate. Ocupando el Rey de Castilla el centro de nuestro ejército, guardando el ala derecha el rey de Navarra y el ala izquierda el de Aragón, se dió principio á una lucha más terrible y encarnizada quizá de cuantas tuvieron lugar en los ocho siglos que duró la Reconquista. El valor era admirable en los dos ejércitos contendientes, y por mucho tiempo quedó indecisa la victoria. Los obispos recorrían las filas de los cruzados animándoles al combate; la efigie de María ondeaba en el estandarte del Rey de Castilla. El arzobispo D. Rodrigo, á retaguardia, contenta con trabajo el impetu fogoso de D. Alfonso, temiendo las consecuencias de una muerte ocasionada por su imprudente arrojo. La lucha continuaba terrible; algunos soldados es

pañoles comenzaban á flaquear; el Rey de Castilla dudaba del éxito de sus armas. El mismo D. Rodrigo refiere los temores del Rey D. Alfonso, el cual se volvió á él, lleno de coraje, diciéndole:

—Arzobispo, yo y vos muramos aquí, que es muerte honrada ésta.

—No moriréis, señor,—le contestó el anciano Prelado,—sino que venceréis. Dios os dará la victoria; pero si dispusiese otra cosa, moriremos con vos.

La victoria se declaró, por fin, de parte de los cristianos. Los musulmanes, no pudiendo sostener por más tiempo sus brías acometidas, volvieron las espaldas; la matanza fué horrible, y los historiadores antiguos hacen subir á 200.000 hombres las pérdidas de los sarracenos. Mahomed ben Yussuf, que se proponía acabar con los cristianos y que había jurado plantar en la Basílica de San Pedro de Roma el estandarte del falso Profeta, convirtiéndolo en establo de sus caballerías, tuvo que huir con prestada cabalgadura, y el estandarte mahometano fué enviado á Roma y colocado como glorioso trofeo en el mismo templo que Mahomed quería profanar.

Sevilla tuvo que sufrir las consecuencias del despojo de Mahomed, cuando á ella se dirigió después de la memorable batalla. No se consideró seguro el marroquí en la bella ciudad del Guadalquivir, y pasó al África á ocultar la vergüenza de una irreparable derrota.

Mientras en toda España se entonaban espontáneos y repetidos himnos de gloria á Dios, las naciones cristianas, y de una manera especial el Papa, enviaron á los héroes de las Navas de Tolosa entusiastas y honoríficos plácemes por tan señalado triunfo.

En perpetuo recuerdo de fecha tan gloriosa la Iglesia estableció en España una fiesta especial con el título de *El triunfo de la Santa Cruz*, que se celebra anualmente el día 16 de Julio.

Justo es que los españoles católicos conmemoren el aniversario de una victoria que tanto favoreció los rápidos progresos de la conquista. Justo es que los que creemos en la Providencia, le seamos reconocidos por haber dado valor más que humano á los heroicos soldados que, luchando por la Religión y por la patria, al amparo de la Cruz, humillaron la Media Luna y escribieron en la Historia la página quizás más gloriosa de las muchas con que cuenta la prolongada y porfiada lucha contra los sectarios del Corán.

**A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

El espíritu inquieto del soldado desfilado en la batalla ruda, próximo á sucumbir, busca en tu ayuda el bálsamo que calma su ansiedad.

Piedad implorará puesto de hinojos, con lágrimas de toda su existencia, si en el turbio cristal de su conciencia la luz asoma de inmortal verdad.

Compadécete de él, Madre del Verbo; sálvele del abismo la eficacia de tu materno amor. Quiere en tu gracia vivir dichoso, sin temor morir.

Breve la vida es; con ráuda planta marchando sin cesar llega á la tumba... ¡No permitas, oh Virgen, que sucumba sin el libro leer del porvenir!

AMANDA LAVIN Y FERNÁNDEZ.  
Palencia, Julio, 98.

**PLEGARIA**

¡Madre mía! ¡Dulce Madre!  
Mi voz anegada en llanto  
formula sentido canto  
que del éter al través.  
Impulsa el céfiro suave  
hacia el trono de fulgores  
que entre celestiales flores  
huellan tus excoles piés.

Su melancólico ritmo  
cruza las rosadas nubes,  
acógenle los querúbes  
y lo presentan á Ti.  
Perdona, Madre, si altiva  
tanto remonté mi vuelo...  
¡me niega el mundo consuelo  
y ansío encontrarlo allí!

¡Pobre patria! ¡Cuán lejanos  
están sus días de gloria!...  
Gozando noble victoria  
a-ombro del mundo fué.  
Y en el opuesto hemisferio  
su bandera tremolaba,  
y con su imperio llevaba  
amor, bienestar y Fé.

Esa secta tenebrosa  
cuyo inundo ceno, empaña  
las creencias de tu España,  
su bendita Religión.  
¡No dejes que crezca, Madre!...  
¡su exterminio el mundo vea!  
¡la fé Católica sea  
nuestro preciado florón!

¡Madre mía! ¡Dulce Madre!  
mi voz anegada en llanto  
eleva sentido canto  
que del éter al través.

Perdona su inarmonía...  
Mi Patria, á la que amo tanto,  
cubra tu estrellado manto,  
guarde tu amor maternal!

M.ª DEL P. S.

**PELUQUERIAS DE LORENZO ESTEVEZ Y HERMANO**

**Plaza Mayor, 2 y principal, 8**  
Con el fin de acrecentar su clientela los hermanos Estévez, ponen en conocimiento del público que son las peluquerías que con más esmero y limpieza se trabaja. Se garantiza el buen servicio de paños. Especialidad en el corte de pelo y barba. Acabados trabajos en el corte de pelo en los niños. Únicas peluquerías donde se emplea el desinfectante para toda clase de herramientas. Postizos de señora y caballero. Se hacen servicios á domicilio. Se ponen precios económicos tanto en el establecimiento como á domicilio. Se cierra la peluquería del principal los días de fiesta por la tarde.

**Plaza Mayor, 2 y principal, 8**  
Teléfonos 112 y 153

**ANUNCIO**

Se anuncia vacante la plaza de médico cirujano titular de la villa de Retortillo con el sueldo de 2.750 pesetas por la asistencia de 140 familias pobres; las solicitudes se admitirán por término de 30 días.

No obstante la módica retribución puede asegurarse vale la titular 3.000 pesetas.

Pidanse infomes al Ayuntamiento.  
Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

—¿Quiéren ustedes... señores, que yo también diga mi pobre parecer? Mi parecer es que no sólo se cometen iniquidades en el negocio del pan, sino también en otros muchos, y pues que hoy se ha visto que enseñando los dientes se consigue lo que es justo, es preciso ir adelante del mismo modo hasta que se remedien todas las demás infamias, y se logre que el mundo ande más derecho. ¿No les parece á ustedes, señores, que hay una gavilla de pícaros que obran todo al contrario de lo que manda la ley de Dios; que se meten con los hombres de bien para hacerles daño, y luego tienen siempre razón? De estos debe haber también en Milán una buena porción.

—¡Sí, señor, demasiado!—interrumpió uno de los circunstantes.

—Ya no lo dudaba yo,—replicó Lorenzo.—También allá en nuestros pueblos sabemos lo que pasa por aquí: lo más extraño es que hay bandos y edictos muy buenos, en que van puestas con sus pelos y señales todas las picardías, y señalados los castigos; pero ¿de qué sirven? Allí se dice que no haya distinción de personas, y sin embargo, si ustedes acuden á los escribas y fariseos para obtener justicia contra

**CAPÍTULO XIV**

La gente que quedó atrás empezó á dispersarse por varias partes; unos iban á sus negocios, otros se salían del concurso á respirar, después de tantas horas de apreturas, y otros iban buscando á sus conocidos para charlar un poco acerca de las ocurrencias de aquel día. Del mismo modo se iba despejando la calle en la extremidad opuesta, y sólo quedaba todavía formando corrillos una parte de la infima plebe; porque cierto número de yagabundos y gente perdida, disgustados al ver que el alboroto había tenido un fin para ellos tan insulso, rabiaban y votaban consultando entre sí el modo de animarse recíprocamente, y ver si aún podían hacer alguna cosa, y como por ensayo empujaban de cuando en cuando aquella desgraciada puerta, que los de dentro habían atrancado otra vez del mejor modo posible.

Al llegar el piquete se separó aquel populacho, dejando el puesto libre á los soldados, que le ocuparon acampándose en él para segu-

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES**

**EN SALAMANCA**

**LINEA PORTUGUESA**

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Salte para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

**LINEA DEL OESTE**

Tren correo núm. 102

Llega de Plasencia á las 9'31 mañana.

Salte para Astorga á las 10'20 id.

Tren correo núm. 101

Llega de Astorga á las 4'23 tarde.

Salte para Plasencia á las 5'03 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'45 noche.

Salte para Astorga á las 10'10 mañana.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Salte para Plasencia á las 5'03 de la mañana.



Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas a los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de la de Peñaranda, y otra EDICION para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros suscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así a las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

FUNERARIA RELIGIOSA DE MARÍA PRIETO

VIUDA DE D. ROMÁN SÁNCHEZ

RUA, núm. 59, duplicado, Salamanca.—JUNTO a la CATEDRAL

En esta casa encontrarán mis estimados clientes, además de un abundante surtido en cera de abejas, imágenes y demás artículos que ya conocen, una FUNERARIA bien preparada, formal y económica, advirtiéndoles a mis clientes que se fijen en los precios de esta casa sin precipitarse, antes de dejarse convencer de personas que van a molestar a los dolientes antes de morir el enfermo, consiguiendo con este sistema perjudicar a las familias. Así, pues, con calma manden un aviso a esta casa y pasara un dependiente de la misma con la tarifa de precios, que serán bastante módicos.

Fijarse bien

Rua, 59, Salamanca.—Junto a la Catedral

ADVERTENCIA.—Sólo en esta funeraria se puede vender cera, por pagar matrícula aparte.

SASTRERÍA

DE

M. Benítez

Casa especial para toda clase de prendas de los Sres. SACERDOTES.

La misma responde del éxito de sus confecciones y clases.

Gran surtido en alzacuellos, bonetes y tejas, desde 30 reales.

CASA FUNDADA EN 1840

Exportación a varias diócesis de España y Portugal

15, ESTAFETA, 15, SALAMANCA

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Cóts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	3	0
María, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	0
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	0
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	0
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	0
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	3	0
Memorial de Amor Santo.	3	0

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada a fomentar la devoción a Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.

Se publica el día 15 de cada mes. El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales. Las suscripciones en la capital, pueden hacerse: en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando F.ª, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

LA MARITIMA SANTURCE

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, a los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo al precio de 3 reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario. Único depósito en esta provincia:

DROGUERÍA DE D. IGNACIO SANTIAGO FUENTES

22, Corrillo, 22.—Salamanca.

LA ARGENTINA, SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ

Dr. Riesco II, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección a la medida de trajes talarés y toda clase de prendas.

Se remite catálogo ilustrado a quien lo desee.

SE ARRIENDA

una panera en la plazuela de San Millán, número 22.

En el número 20 de la misma, darán razón.

SE VENDE

la casa número 2 de la calle de los Mártires. Contiene paneras, jardín, corrales, pozo y piso principal. Para informarse del precio y condiciones, Enrique Cabezas, fábrica de jabón, en la plazuela de San Millán.

OBRAS DE TEXTO

RELIGIÓN Y MORAL

adoptada en varios

Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

POR

DON FRANCISCO JARRÍN

Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca. Comprende dos libritos, y se vende cada uno al precio, UNA peseta en rústica.

RETÓRICA Y POÉTICA

POR EL MISMO AUTOR

adoptada en varios

Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

Precio de cada ejemplar: en rústica TRES pesetas, y en tela CUATRO. De venta en las principales librerías de esta ciudad.

SE ARRIENDA

un espacioso local para almacen ó panera en la calle de Padilleras, número 27. En la de la Compañía, 3, informarán.

LIBRERÍA

PABLOS Y RODRIGUEZ

Isla de la Rúa, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanarios, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchoría, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
 con Ioduro de Hierro inalterable  
 CONTRA  
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.  
 Basíase el producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas  
 40, Rue Bonaparte, en París.  
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

ridad de la casa y de la calle; pero en las inmediaciones y en las plazuelas contiguas permanecían algunos corrillos. En donde había dos personas se reunían tres, cuatro, veinte, y al paso que unos se separaban, se juntaban otros, a manera de aquellos nubarrones que a veces después del temporal quedan diseminados por el campo azul del cielo, dando motivo a los que los miran para decir que todavía no está sentado el tiempo. Allí cada uno discurría a su manera; quién contaba con exageración lo que había visto en aquel día; quién refería lo que él mismo había hecho; quién se alegraba de que las cosas hubiesen acabado de aquel modo, y alabando al gran Canciller, pronosticaba que el Director tendría que sentir; quién con sonrisa maligna aseguraba que no le harían daño alguno, porque los lobos no se muerden unos a otros; y quién, de genio más colérico que los demás, murmuraba diciendo que no se habían hecho las cosas como convenía, que era una engañifa, y que había sido una locura meter tanta bulla, pero luego dejarse chasquear de aquella manera.

El sol entretanto se había puesto: las cosas todas iban volviéndose de un mismo color, y

muchos, cansados ya y fastiados de hablar a oscuras, se retiraban a sus casas. Lorenzo, después de haber cooperado a la marcha del coche, y pasado con él como en triunfo por las dos filas de los soldados, se alegró al verle correr sin embarazo alguno, anduvo algún poco con la chusma, y en el primer hueco que encontró, salió de ella para respirar con más libertad.

A los pocos pasos, agitado todavía por la idea de aquella borrasca y por tantos recuerdos recientes y confusos, se sintió con gana de comer y descansar, y comenzó a mirar hacia arriba por una y otra parte, buscando alguna muestra de hostería ó de taberna, pues le pareció tarde para ir al convento de los capuchinos. Caminando de este modo dió con un corrillo, en donde se hablaba de conjeturas, proyectos, y propuestas para el día siguiente. Paróse un momento a escuchar, y persuadido de que él también podía echar su cuarto a espaldas, tanto más que por lo que había visto en aquel día se le figuraba que para lograr un intento bastaba con hacer que lo aprobasen los que andaban por las calles, metió su cucharada empezando en tono de exordio de esta manera:

